

ASUNTO:
ITALIA – ACTUALIZACIÓN SOBRE LA HUELGA GENERAL DEL 28 DE NOVIEMBRE

El motivo de esta circular es que desde la IRU nos han dado más información al respecto de la jornada de huelga general que se va a producir el 28 de noviembre de 2025.

Tendrá un impacto significativo en el sector del transporte. A continuación, se presenta un resumen de las principales alteraciones:

- **Transporte aéreo:** Los vuelos estarán garantizados en las franjas horarias de 07:00–10:00 y 18:00–21:00. Las conexiones con las islas y la mayoría de los vuelos intercontinentales permanecerán ampliamente protegidas. Los vuelos nacionales que ya estén en curso al inicio de la huelga se completarán.
- **Transporte público:** Ciudades principales como Roma, Milán, Nápoles y Florencia se verán afectadas. El servicio solo estará garantizado durante las franjas legales: desde el inicio del servicio hasta las 08:29 y de 17:00 a 19:59. Roma será la ciudad con mayores interrupciones, con suspensión de metro, autobuses y servicios nocturnos fuera de dichos períodos. Las instalaciones de las estaciones (escaleras mecánicas, ascensores) también podrían estar fuera de servicio.
- **Transporte ferroviario** (Grupo FS – Trenitalia, Trenitalia Tper, Trenord): La huelga tendrá lugar desde las 21:00 del jueves 27 de noviembre hasta las 21:00 del viernes 28 de noviembre, con posibles cancelaciones o modificaciones fuera de las franjas garantizadas. Para los trenes regionales, los servicios están asegurados entre las 06:00–09:00 y 18:00–21:00. La protesta también afecta al personal de Italo.